



H. Cámara de Diputados de la Nación

Expt. 3017-D-2012

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Cámara de Diputados la película titulada "Industria Argentina. La fábrica es para los que trabajan", del director Ricardo Díaz Iacononi; por constituir un justo reconocimiento a las cooperativas de trabajo que - tras la crisis del 2001 - se convirtieron en un medio de organización democrático, autogestivo y solidario que sirvió a la recuperación de numerosas fuentes laborales.

Roy Cortina
Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La idea de concretar la filmación de la película titulada “Industria Argentina. La fábrica es para los que trabajan” - cuya carpeta de presentación se acompaña a este proyecto - nació a principios del 2004, tras una exhaustiva labor de investigación realizada por su director, Ricardo Díaz Iacoponi, para la elaboración de un documental sobre la experiencia de las fábricas recuperadas.

Los protagonistas son un conjunto de trabajadores que, en busca de reencontrarse con su dignidad, toman la decisión de recuperar la fábrica donde trabajan, abandonada por sus dueños. Participan actores y actrices de reconocida trayectoria, tales como Carlos Portualuppi, Eduardo Cutuli, Manuel Vicente, Daniel Valenzuela, Aymará Rovera y Soledad Silveyra.

La historia se desenvuelve en Buenos Aires y se enmarca en la profunda crisis económica y social que derrumbó a nuestro país, durante los años 2001 y 2002; un contexto en el que se produjo la quiebra, el abandono y el vaciamiento de cientos de empresas a lo largo y a lo ancho de la Argentina.

Alumar es la empresa de ficción, productora de autopartes, donde se desarrolla la acción de esta película que relata con sencillez y agudeza, la lucha de sus trabajadores por sostener su único medio de vida.

Se centra en la historia de Juan Ralde, un hombre casado con un hija pequeña y con su esposa embarazada; uno de los empleados de mayor antigüedad en la fábrica, ese lugar donde aprendió el oficio que es su principal patrimonio; alguien que no percibe sus salarios desde hace ocho meses, que enfrenta el paso de los años y que - ante esa situación desesperada - elige convertirse en hacedor de su propio futuro.

Vale la pena señalar que esta película participó del 61. Edición 8. Internacionales FilmFestival Mannheim-Heidelberg; del 27º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata; del International FilmFestival Belgrade Serbia 40 IFF; de Pantalla Pinamar 2012; del 5º Lichter Filmfest Frankfurt International y del 29º Festival de Cine de Bogotá.

También estuvo presente en Marsella - Francia, en el 14º Recontres du Cinéma Sud-américain, en donde ganó el premio “Les Prix Jury Jeune” - Premio al Mejor Largometraje del Jurado Joven.

La película tuvo un pre estreno en la provincia de Córdoba, el pasado 15 de marzo; un pre estreno en la provincia de San Juan, el pasado 26 de marzo; un Avant Premier Buenos Aires en el Espacio Incaa km 0 - Gaumont y se estrenó nacionalmente el pasado 12 de abril.

Sin dudas, el surgimiento y la consolidación de las fábricas recuperadas por sus trabajadores, es uno de los saldos más valiosos de aquella época difícil que le tocó atravesar a nuestro país.

Por eso, venimos a solicitar que esta película que se propone rescatarlas, valorizarlas y homenajearlas, sea declarada de interés de la Cámara.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Lo hacemos en el transcurso de este 2012, que ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Cooperativas, en función de su contribución al desarrollo socio-económico, la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la promoción de la integración.

Conforme las razones expuestas, es que esperamos nos acompañen en el pronto tratamiento y la aprobación de esta iniciativa.

Roy Cortina
Diputado de la Nación